UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO
INSTITUTO DE INDUSTRIA
Llamado a adscripciones en docencia 2019

REF: AD 09-19

Dirigido[1] a: Estudiantes de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Química o de la Licenciatura en Administración de Empresas,

Duración de la adscripción[2]: 01/03/2019 – 29/02/2020

Asignatura/s contemplada/s:
Primer semestre: Organización Industrial
Segundo semestre[3]: Organización Industrial

Director/a de la adscripción: María Florencia Jauré
Cargo en la UNGS: Investigadora Docente Jefe de Trabajos Prácticos
Asignatura/s a su cargo afectada/s a la adscripción: Organización Industrial

Codirector/a de la adscripción (si corresponde)[4]: Jorge Nicolini
Cargo en la UNGS: Profesor Asociado
Asignatura/s a su cargo afectada/s a la adscripción: Organización Industrial

Responsable de la asignatura: Jorge Nicolini

Características del llamado:

1. **Objetivos de la adscripción:**

El objetivo principal será formar íntegramente a un estudiante en el dictado de una materia universitaria. Teniendo en cuenta el desarrollo global de la materia: desde la planificación de la misma, el dictado teórico y práctico y la evaluación tanto de los estudiantes, como también del quehacer docente al realizar un análisis crítico de lo logrado durante el dictado de la asignatura.

Dado que el llamado hace referencia a un trabajo anual con una materia semestral, que se dicta los dos semestres del año, el plan de trabajo a armar con el/la persona seleccionada contemplará un trabajo que prevea una complejidad creciente entre el primer y el segundo semestre de la adscripción.

2. **Requisitos mínimos para la adscripción**

*Ser estudiante de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Química o de la Licenciatura en Administración de Empresas, con un 40% de las asignaturas de la carrera aprobadas.
*Haber aprobado la asignatura Organización Industrial.

[1] Detallar si se trata de estudiantes de pregrado o grado, graduadxs, carrera, no docentes
[2] Indicar semestral o anual
[3] Detallar NO CORRESPONDE si se trata de un llamado semestral. Si se trata de una sola asignatura con llamado anual indicar TAREAS DE FORMACION ADICIONALES o nombre de la asignatura pudiendo repetirse o no la misma asignatura que el primer semestre.
[4] Se contempla codirector/a solo en caso de realizar una convocatoria a dos asignaturas

3. Otros aspectos que se valorarán positivamente en esta búsqueda

*Mostrar interés en desarrollar su formación como docente.

*Mostrar voluntad de participación del programa de Becas en docencia e investigación de la UNGS.

*Será evaluado con especial interés si el estudiante cuenta con experiencia laboral en las temáticas desarrolladas en la asignatura.

*Se valorará positivamente el interés del postulante por las temáticas de los proyectos de investigación vinculados con líneas de trabajo de los docentes responsables de esta asignatura.

Director/a de la adscripción: María Florencia Jauré, fjaure@campus.ungs.edu.ar
Más información: Secretaria Académica Natalia L. GONZALEZ (ngonzale@campus.ungs.edu.ar)

REF: AD 09-19